



Difusión de Eventos Asociación AMARUN

TEXTO OFICIAL

13 de octubre de 2016

En este documento se establecen las líneas generales de la difusión de noticias, congresos y eventos diversos en los canales de comunicación de AMARUN (página web, facebook, canal Youtube, etc).

1. Regla General

- En AMARUN promocionamos únicamente eventos y noticias a carácter científico.

Si existe duda sobre la utilidad de promocionar algún evento particular, esto debe ser discutido rápidamente en el foro y se debe estudiar la adecuación del evento con el público de AMARUN. Por ejemplo: si hay un congreso de matemáticas en el Japón, en donde ningún miembro o contacto de AMARUN interviene y en donde no hay esperanzas de que el público de AMARUN pueda participar en el evento, entonces este congreso no será promocionado.

- En general, todo evento científico en donde interviene (participa) un miembro es promocionado, primero como noticia en nuestra página web, luego como enlace en nuestra página facebook. Para esto *basta* que un miembro participe activamente en el evento, ya sea como autor o co-autor de un documento científico, ya sea como expositor, ya sea como miembro de algún comité de organización o comité científico. El proceso de publicación de la noticia sigue entonces el protocolo usual (poner todas las informaciones útiles en el foro: sin las informaciones completas no se procederá a la promoción del evento).
- En general, la simple *asistencia* de un miembro o contacto a una conferencia o a algún evento no conduce a la promoción del evento. Para ello hace falta que *al menos dos* miembros asistan al evento para promocionarlo.

2. Casos particulares

Toda excepción a estas reglas generales debe ser discutida en el foro. Dependiendo de las situaciones, se buscará promocionar a los miembros que tengan la necesidad de ser promocionados. Por ejemplo: los miembros que buscan un empleo.